

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

13 ENE 2026

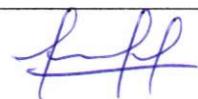
287

En Iquique, a 12 de Enero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Enero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro cultural social y Deportivo Nueve Victoria, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 2 de Febrero del año 2026
- Horario : inicio 15:00 Hrs término 17:00 Hrs
- Lugar y dirección : Casa ubicada en Los nerongos # 2333 población Nueve Victoria (ya que la sede social está en reparación)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro cultural Social y Deportivo Nueve Victoria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jonathan Alberto Fuentelba Navarro</u>		
2	<u>Claudia Andrea Mondaca Arias</u>		
3	<u>José Antonio Fibuenos Ceyo</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>